



# PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2    MODIFICACIÓN    ART. 6.2.9. O.G.U.C.

**DIRECCION DE OBRAS  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
REGIÓN DE VALPARAISO**

URBANO    RURAL

NUMERO DE PERMISO
<b>121</b>
FECHA DE APROBACIÓN
<b>19-07-2019</b>
ROL S.I.I.
<b>3276-60</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. POM/2624-19
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1188 de fecha 16-05-2019
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_
- G) El Permiso de Obra Nueva N°20 del año 59 de DOM de Viña del Mar
- H) El Certificado N°504 de fecha 05.10.1071 de DOM de Viña del Mar

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar permiso de EDIFICACION RESIDENCIAL VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSIÓN para el predio ubicado en calle/avenida/camino SARA N° 872 , Lote N° 279 , Manzana ---- Localidad o Loteo POBLACION ENAP , Sector URBANO , Zona ZRM-2 del Plan Regulador \_\_\_\_\_, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
  - 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
  - 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: -----
- Plazos de la autorización especial: -----

**4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
<b>ALEJANDRO NOVOA HERRERA</b>			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)			R.U.T.
-----			-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)			R.U.T.
<b>MATIAS ROSENSTOCK BARAHONA</b>			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T.
-----			-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T.
<b>MATIAS ROSENSTOCK BARAHONA</b>			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

**5.- PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 17.413.727	
DERECHOS MUNICIPALES				\$ 174.137	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE				\$ 0	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO					
TOTAL A PAGAR				\$ 174.137	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1798	FECHA	19-07-2019	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

**NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)**

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

JLZ/--/CVZ/cvz

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° POM-2624/19
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 01526 / 27/5/2019



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.  
ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES  
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON